



BASES DEL FESTIVAL DE CREATIVIDAD CON ORIENTACIÓN SOCIAL LA PIEZA

La Carrera de Publicidad de la Universidad del Desarrollo convoca al Festival La Pieza 2016, Concurso de Creatividad con orientación Social. Por ello invita a participar a los alumnos regulares de las Escuelas de Publicidad de las Instituciones de Educación Superior convocadas para este fin por la Comisión Organizadora.

El encuentro se desarrollará entre los días 08 de abril (lanzamiento y lectura del brief) y el 13 de mayo (ceremonia de premiación) de 2016.

La premiación del concurso será el día viernes 13 de mayo a las 13.30 horas en las dependencias de la Universidad del Desarrollo en Av. Plaza 680, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

Modalidad de participación:

1. La modalidad del concurso es a distancia y en duplas, las que deberán ser acreditadas por sus respectivas casas de estudios como alumnos regulares.
2. El día viernes 08 de abril a las 13:00 hrs. en las dependencias de la Universidad del Desarrollo se hará lectura y entrega del Brief.
3. El plazo de entrega de las piezas participantes es el 29 de abril a las 12:00 hrs., en la secretaría de la carrera de publicidad de la UDD, Av. Plaza 680, San Carlos de Apoquindo, Las Condes, Santiago.
4. Las problemáticas sociales a trabajar este año son:
 - Con la basura hasta el cuello.
 - Los delincuentes se tomaron la ciudad.
 - Qué mierda estamos comiendo.
5. Las propuestas son de libre creación y desarrollo, por ejemplo: Campañas de medios masivos (TV, Prensa, Radio, Vía Pública); Medios Digitales, Activaciones, BTL en general, Apps, etc.
6. Concluido el plazo de entrega del concurso, cada una de las Escuelas participantes deberá conformar una comisión pre-seleccionadora cuyo rol será hacer una selección de los mejores trabajos presentados por sus alumnos. Esta selección de trabajos deberá entregarse en un Pendrive a más tardar el día 29 de abril a las 12:00 hrs. en la secretaría de la Escuela de Publicidad de la Universidad del Desarrollo.

7. Los trabajos pre-seleccionados serán finalmente calificados por un jurado que estará compuesto por destacados profesionales de la publicidad, la industria de las comunicaciones y representantes de organizaciones sociales de Chile.

El jurado evaluará cada pieza sin tener conocimiento de la universidad a la que pertenece.

8. Las bases del concurso establecen la obligatoriedad al jurado de designar los premios, sin embargo éste puede declarar desierto una o más categorías si así lo estimase, por deficiencias en la calidad de los trabajos.

Condiciones generales.

1. Todas las piezas producidas en el concurso quedarán en poder de la comisión organizadora y serán incorporadas a su archivo con fines de promocionar y difundir La Pieza. Las instituciones interesadas podrán hacer uso del material con los fines que estimen convenientes, por lo que la sola participación en el concurso cede todos los derechos sobre el material desarrollado como resultado del concurso.

2. Cualquier dato falso proporcionado por la institución y/o participante, será motivo de descalificación inmediata del concurso.

Formatos y formas.

1. Las duplas deberán presentar un video tipo caso de dos minutos máximo de duración donde se defina el enfoque del problema y la solución propuesta con las siguientes especificaciones:

- Formato: .MOV, .MPG ó .MP4

- Calidad: Buena (60 megas máximo)

- Tamaño (ancho x alto): 480 x 360 píxeles (de tamaño mínimo)

Cada video debe estar individualizado con:

- Categoría participante

- Apellidos de la dupla

Importante: Los casos entregados no deberán exponer la universidad de procedencia ni en el video ni en el nombre del archivo. Aquellos que no cumplan con esta disposición quedarán eliminados automáticamente.

Ejemplo: Los delincuentes se tomaron la calle: Silva-González

2. Las duplas tendrán total libertad para plantear soluciones al problema presentado en el Brief, sin restricciones al tipo de acción que estimen convenientes. Sin embargo, se requiere cumplir con el tiempo máximo de duración del video, quedando descalificados en caso de no cumplir con dicho requisito.

3. La organización no entregará equipos o recursos para producir las propuestas, éstos serán de exclusiva responsabilidad de los concursantes.

4. Los concursantes deberán entregar sus propuestas, en la forma y formato establecido anteriormente, a la persona designada por cada Escuela.

Agenda del Concurso.

- Viernes 08 de abril a las 13:00 hrs. entrega del Brief en las dependencias de la Universidad del Desarrollo, Av. Plaza 680 Las Condes, Santiago, Auditorio por confirmar.
- Vieres 29 de abril hasta las 12:00 hrs., recepción de la pre-selección de los trabajos (short list hecho por las Universidades) en la secretaría de la Carrera de Publicidad de la Universidad del Desarrollo, Av. Plaza 680, Las Condes, Santiago.
- Viernes 13 de mayo a las 13.30 hrs. premiación y entrega de distinciones en auditorio a confirmar de la Universidad del Desarrollo, Av. Plaza 680, Las Condes, Santiago.

El Jurado.

El jurado estará conformado por profesionales destacados en el ámbito publicitario, de las comunicaciones y de instituciones sociales, los cuales serán designados por los organizadores de La Pieza 2016.

Criterio de Evaluación.

- Relevancia y originalidad de la idea.
- Pertinencia de la idea en relación a la causa.
- Capacidad de síntesis y Storytelling en el video-caso.
- Apreciación creativa y estética de la propuesta.

Premios y distinciones.

- Grand Prix (se elige entre los oros solamente el mejor de todas las problemáticas).
- Oro por categoría.
- Plata por categoría.
- Bronce por categoría.

El jurado puede declarar desierto una o más categorías si así lo estimase por deficiencias en la calidad de los trabajos.

Restricciones, plagio o copia.

Las duplas participantes deberán ser autores originales de sus respectivas propuestas. En caso de descubrir plagio o indicios de que la propuesta fue desarrollada por terceras personas y no la dupla inscrita, se descalificará de inmediato a los participantes, notificando a sus instituciones la falta y retirando su derecho a reclamar alguna distinción que pudieran obtener, ya que se considerará como una falta gravísima a las bases del concurso.

Cualquier consideración no prevista en el presente documento será resuelta por el Comité Organizador y su decisión será inapelable. La sola inscripción al evento, implica la aceptación de las bases y la autoridad de los organizadores.

En caso de que se constate plagio posterior a la premiación, la comisión organizadora tendrá la facultad de rectificar y re-asignar la distinción entregada.

Se define Plagio para este Festival como: una idea y su ejecución idéntica o muy similar a una ya existente en cualquier parte del mundo.

Grand Prix.

La dupla ganadora del Grand Prix recibirá un premio consistente en pasajes aéreos e inscripción para el Ojo de Iberoamérica 2016 a realizarse en noviembre en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Tanto el viaje como la estadía son de exclusiva responsabilidad de los ganadores desligando a la Universidad del Desarrollo de cualquier evento inesperado que pueda ocurrir.

La Universidad del Desarrollo y la comisión organizadora se reservan el derecho de modificar las presentes bases del concurso sin previo aviso, debiendo notificar de estos cambios a las instituciones participantes para que ellos sean quienes les informen a sus respectivos alumnos.

Las Bases y el Brief estarán disponibles a partir del viernes 08 de abril en nuestra página WEB: www.publicidadudd.cl Contacto Karin Medina: kmedina@udd.cl